

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 # 12 – 15, TORRE A PISO 5
Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”
j17lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

La suscrita Secretaria del Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modificó el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	HORA
1	76001-31-05-017-2021-00100-00	ADRIANA PATRICIA MOLANO GARCÍA	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES ACOPI YUMBO	22-09-2023	10:00 A.M.

El presente aviso se fija en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el día Seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

MARÍA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria